

Legalización N° 2-285743/266892

Mendoza, 27/02/2026

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 13/02/2026, referida a Estados Contables Entidades Sin F/ Lucros, de fecha/período 31/12/2025 perteneciente a COLEGIO DE AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador JAMESON JAVIER ALEJANDRO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-05697 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante BANCO BBVA ARGENTINA S.A..

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-285743/266892

